

· INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 20 de Febrero del 2004

Señores Accionistas de PROTORSA S.A.

Ciudad

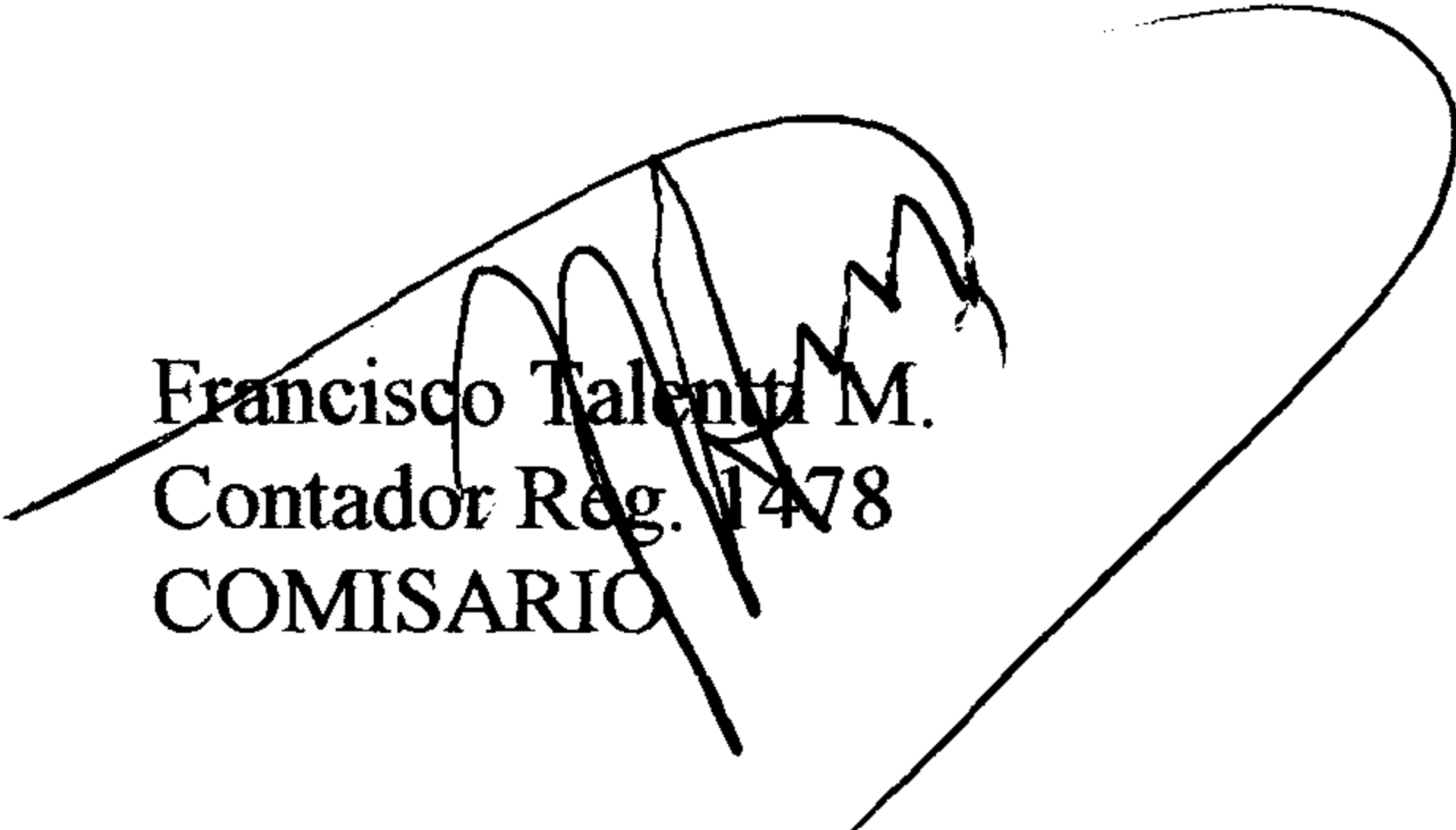
Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones contempladas en los estatutos de nuestra Compañía PROTORSA S.A. y a las leyes correspondientes, les indico que me constituí en el departamento contable de la compañía y solicité la documentación del año 2003 para proceder a la revisión y verificación de toda esta documentación; y en este análisis, en especial de las pocas transacciones comerciales realizadas durante el ejercicio económico que va desde Enero primero a Diciembre treinta y uno del 2003 ya que la empresa estuvo inactiva.

He procedido a revisar las cuentas del Activo y Pasivo así como también la de Resultados del Balance, durante el ejercicio antes mencionado, informándoles que se han aplicado correctamente los procedimientos contables generalmente aceptados al elaborarse dichos asientos contables así como la utilización de los libros donde se han registrado las operaciones efectuadas, la pérdida de USD 302,99 se debe a la depreciación de Activos Fijos y otros gastos como impuestos y contribuciones.

Es cuanto puedo informar a ustedes.

Atentamente


Francisco Talenti M.
Contador Reg. 1478
COMISARIO

"PARA DIGITALIZAR"

20 FEB 2004